

educación

hechos

Superior

cifras



Boletín periódico del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México
Año 1, núm. 2, mayo-junio de 2001

presentación

La publicación que el lector tiene en sus manos, forma parte de las actividades del Programa de Investigaciones en Educación Superior, que desde el año pasado se desarrolla en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Su finalidad es ampliar los espacios de reflexión académica existentes en esta importante materia, y profundizar en el conocimiento de sus problemas más urgentes y de sus posibles soluciones buscando contribuir a su análisis desde una perspectiva interdisciplinaria.

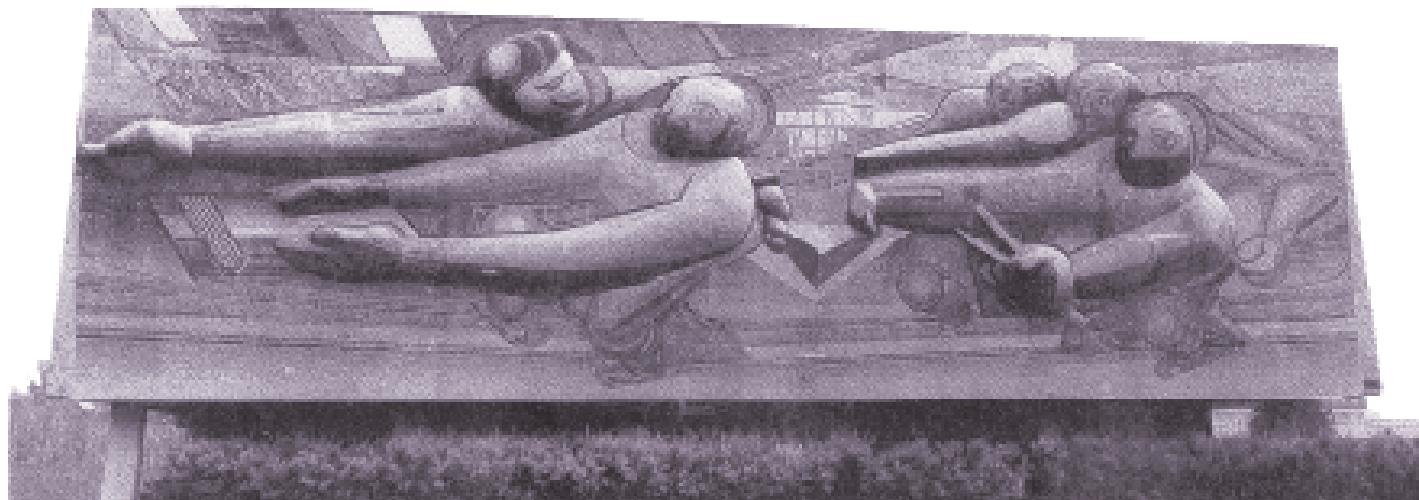
Para alcanzar nuestras metas académicas, y en el contexto de la preparación del III Congreso de la UNAM, iniciamos la publicación de este boletín periódico *Educación Superior: Cifras y Hechos*. En sus páginas, se busca reunir la información necesaria en perspectivas coyunturales y ubicar los temas en su

dimensión histórico-comparativa. En cada número, nos ocuparemos de un tema de interés, con una presentación editorial, información estadística pertinente, y resaltando la presencia del tema en la prensa o en libros de actualidad.

Nos anima la necesidad y la importancia del estudio ordenado y sistemático de nuestra Casa de Estudios en relación al conjunto de universidades públicas del país y en el ámbito internacional.

En este número:

Matrícula universitaria
Para leer sobre...
Subrayados
Libro del mes
Novedades
El tema en la prensa



David Alfaro Siqueiros, *El pueblo a la Universidad; la Universidad al Pueblo*.

editorial

Matrícula universitaria: algunas tendencias

Uno de los indicadores más ilustrativos del estado de la educación superior en México y en el mundo, lo ofrece el correspondiente a la matrícula universitaria. En este tema surgen hechos reveladores. Según información reciente, en nuestro país sólo 14 de cada cien personas del grupo de edad susceptible de desarrollar sus capacidades en el sistema de educación superior, tiene oportunidad de tener acceso a una opción universitaria, un porcentaje muy por debajo del promedio internacional. Incluso países de América Latina con un nivel de desarrollo similar, superan la proporción alcanzada en el nuestro. Si la comparación se efectúa con Estados Unidos o con los países de la OCDE, los datos nos mostrarían que no se alcanza ni un tercio del nivel que estos países registran.

En este punto, se impone la necesidad de reconocer el enorme reto que, para el sistema de educación superior en México, significa y significará ofrecer y enriquecer las opciones de inscripción universitaria para los jóvenes y las jóvenes que año con año demandan estudios superiores. Las razones por las cuales en México pocos son los que tienen la oportunidad de desplegar sus aptitudes y desarrollar una carrera universitaria, habrá que buscarlas no sólo en las características de un país situado en pleno proceso de transición demográfica, sino incorporar en el análisis como el aspecto fundamental los profundos estragos de la política gubernamental que, desde hace cuando menos dos décadas, contribuyó a detener

las tendencias de crecimiento de las instituciones públicas de educación universitaria. Nos hallamos no sólo ante un reto, sino ante la necesidad de resarcir el enorme daño que para el sistema de educación superior, pero, en especial para las universidades públicas, han significado las políticas de recorte presupuestal, la amenaza de privatización efectiva o disfrazada, y los criterios de “excelencia” y

exclusión, que en el ámbito educativo plasman las políticas orientadas por los criterios neoliberales.

Desde inicios de los años ochenta, las universidades públicas (verdadera columna vertebral del sistema de educación superior en el país) han sufrido una ofensiva desde criterios de eficiencia y rentabilidad con un afán privatizador (en el sentido efectivo del término, o en el sentido más genérico de privilegiar lo privado sobre lo público), que para algunas instituciones ha significado encami-

narlas hacia su desmantelamiento.

En los datos que ofrecemos en este número de *Educación Superior. Cifras y Hechos*, nos ocupamos de presentar algunas series históricas sobre la evolución de la población escolar de la UNAM, sin duda alguna la institución eje del conjunto de universidades públicas y que ilustra —a nuestro juicio— algunas de las tendencias generales para muchas de las universidades públicas. Nos referimos a los casos de caída o estancamiento en el crecimiento de la matrícula y de una situación más equilibrada en términos de género que la

que se vivía en los años setenta, cuando la UNAM mostraba una condición de casi exclusividad masculina en su población estudiantil.

Los datos muestran la reversión de la tendencia al crecimiento de la matrícula universitaria (de manera elocuente en el nivel bachillerato). Si en 1970 la UNAM tenía una población escolar de poco más de 106 mil estudiantes; en 1980 llega a su máximo histórico con poco más de 303 mil estudiantes; de 1990 a 1999 se mantiene en un nivel que ronda entre los 265 mil estudiantes. Dicho en otros términos: si de 1970 a 1980 la tasa de crecimiento anual promedio de la matrícula de la UNAM fue de 10%; de 1980 a 1990 hubo una tasa promedio anual de decrecimiento del 1%; y de 1990 a 1999 decreció a una tasa anual promedio de 0.2% por año. Ello evidencia una tendencia de estancamiento.

En 1980 el conjunto de la matrícula de la UNAM encontraba las proporciones siguientes en sus niveles: bachillerato 47.4%, licenciatura 49.6% y posgrado 3%. En el momento actual la situación se reparte del modo siguiente: bachillerato 37.8%, licenciatura 54.3%, posgrado 6.7% y nivel técnico 1.2%.

Por otro lado, los datos revelan que, en 1970, del total de la matrícula universitaria, el 76.5% correspondía a personas de sexo masculino y el porcentaje restante al femenino. Esta situación se ha revertido en todos y cada uno de los niveles (incluso en el caso del posgrado cuya proporción en 1970 era del 82-18%, respectivamente). Según el dato disponible más reciente, la matrícula universitaria se compone de 50.2% hombres y 49.8% mujeres. En el caso del nivel técnico, se muestra que también se está rompiendo esa casi exclusividad femenina en su composición, pues si en 1985 el 95.4% de la matrícula eran mujeres y sólo el 4.6% hombres, ya en 1999 la proporción de hombres es del 13.1% y la de mujeres del 86.9%. Tendencias similares se pueden encontrar en cada uno de los niveles.

Un tratamiento más fino de la información podría otorgarnos herramientas para conocer más acerca de las características y la composición de la matrícula en la UNAM. Para ello, se hace necesario actualizar los que ya existían o hacer públicos el conjunto de datos socioeconómicos del estudiantado. Es ésta una necesidad imprescindible para ir avanzando en un conocimiento más detallado de las peculiaridades de nuestra Máxima Casa de Estudios.

El editor

Cuadro 1. Matrícula estudiantil en la UNAM

Años	Total (1)	Bachillerato	Técnico (**)	Licenciatura	Posgrado (***)	Iniciación universitaria
1970	106,181	39,943		63,308	2,930	
1971	138,069	59,017		75,134	3,918	
1972	169,065	79,251		86,152	3,662	
1973	198,194	104,648		88,606	4,940	
1974	217,421	105,971		105,818	5,632	
1975	222,922	111,350		111,572	nd	
1976	238,753	113,547		125,206	nd	
1977	261,266	114,403		146,863	nd	
1978	283,466	129,296		154,170	nd	
1979	287,817	124,246		158,934	4,637	
1980	303,449	143,814		150,458	9,177	
1981	265,189	110,484		141,487	13,218	
1982	280,165	119,991		150,010	10,164	
1983 (*)	289,896	126,624		153,314	9,958	
1984 (*)	265,850	111,629		144,205	10,016	
1985 (*)	267,467	119,393		137,300	10,774	
1985-1986 (*)	273,237	120,243	4,469	136,870	11,655	
1986-1987	264,749	117,845	4,037	132,787	10,080	2,128
1987-1988	268,768	120,600	3,656	134,196	10,316	1,962
1988-1989	267,516	119,314	3,508	135,007	9,687	2,378
1989-1990	271,681	121,812	4,225	135,457	10,187	2,564
1990-1991	269,071	121,892	3,985	131,798	11,396	2,060
1991-1992	264,916	119,350	4,272	129,299	11,995	2,115
1992-1993	267,695	115,316	3,910	135,213	13,256	2,404
1993-1994	261,429	108,050	3,444	136,551	13,384	2,198
1994-1995	263,572	108,892	3,399	137,076	14,205	2,224
1995-1996	265,128	106,559	3,409	139,884	15,276	2,361
1996-1997	266,182	104,414	3,641	141,636	16,491	2,433
1997-1998	269,013	102,498	3,486	144,957	18,072	2,511
1998-1999	267,255	101,062	3,162	145,135	17,896	2,261

Cuadro 1a. Matrícula estudiantil en la UNAM (porcentaje respecto al total)

Años	Total (1)	Bachillerato	Técnico (**)	Licenciatura	Posgrado (***)
1970	100.0	37.6		59.6	2.8
1971	100.0	42.7		54.4	2.8
1972	100.0	46.9		51.0	2.2
1973	100.0	52.8		44.7	2.5
1974	100.0	48.7		48.7	2.6
1975	100.0	50.0		50.0	
1976	100.0	47.6		52.4	
1977	100.0	43.8		56.2	
1978	100.0	45.6		54.4	
1979	100.0	43.2		55.2	1.6
1980	100.0	47.4		49.6	3.0
1981	100.0	41.7		53.4	5.0
1982	100.0	42.8		53.5	3.6
1983 (*)	100.0	43.7		52.9	3.4
1984 (*)	100.0	42.0		54.2	3.8
1985 (*)	100.0	44.6		51.3	4.0
1985-1986 (*)	100.0	44.0	1.6	50.1	4.3
1986-1987	100.0	44.5	1.5	50.2	3.8
1987-1988	100.0	44.9	1.4	49.9	3.8
1988-1989	100.0	44.6	1.3	50.5	3.6
1989-1990	100.0	44.8	1.6	49.9	3.7
1990-1991	100.0	45.3	1.5	49.0	4.2
1991-1992	100.0	45.1	1.6	48.8	4.5
1992-1993	100.0	43.1	1.5	50.5	5.0
1993-1994	100.0	41.3	1.3	52.2	5.1
1994-1995	100.0	41.3	1.3	52.0	5.4
1995-1996	100.0	40.2	1.3	52.8	5.8
1996-1997	100.0	39.2	1.4	53.2	6.2
1997-1998	100.0	38.1	1.3	53.9	6.7
1998-1999	100.0	37.8	1.2	54.3	6.7

Fuente: Elaboración propia con base en: UNAM, "Anuario Estadístico", varios años hasta 1986 y UNAM. "Agenda Estadística", varios años de 1986 en adelante.

Nota: (*) Incluye iniciación universitaria. (**) Hasta 1985 se incluye en el nivel licenciatura. (***) de 1979 a 1985 el dato procede de los anuarios de ANUIES, el dato de 1979 no incluye Especialización.

(1) En el total no incluimos iniciación universitaria.

Para leer sobre...

Estudiantes: entre sus cifras y sus movimientos*

Bartolucci, Jorge [1994] *Desigualdad social, educación superior y sociología en México*, México, CESU/Porrúa, 154 págs.

Blanco, José y José Rangel [1996] *Las generaciones cambian: un estudio sobre el desempeño académico de la UNAM*, México, UNAM, Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales 325 págs.

Cazés, Daniel, et al. [1992] *Educación superior y desarrollo nacional*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 266 págs.

Cazés, Daniel [1993] *Crónica 1968*, México, Plaza y Valdés, 391 págs.

De Garay, Adrián [2001] *Los actores desconocidos*, México, ANUIES.

Díaz Barriga, Ángel [1995] *Empleadores de universitarios. Un estudio de sus opiniones*, México, CESU-UNAM/Porrúa, 138 págs.

Gilbert, Cesar [1993] *El hábito de la utopía. Análisis del imaginario sociopolítico en el movimiento estudiantil de México*, 1968, México, Instituto Mora/Porrúa, 335 págs.

Lewis, Michael [1997] *Poisoning the Ivy: The Seven Deadly Sins and Other Vices of Higher Education in America*, Nueva York, M. E. Sharpe, 208 págs.

Martínez Della Rocca, Salvador e Imanol Ordorika Sacristán [1993] *UNAM: Espejo del mejor México posible. La Universidad en el contexto educativo nacional*, México, ERA, 115 págs.

Marsiske, Renate (comp.) [1989] *Los estudiantes. Trabajos de historia y sociología*, México, CESU-UNAM, 410 págs.

Muñiz Martelón, Patricia Emma [1995] *Origen social, trayectorias educativas y deserción universitaria en los ochenta*, México, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales (Estudios de Población), El Colegio de México, 279 + 71 págs.

Rodríguez Gómez, Roberto [1996] *Educación superior y desigualdad social: un estudio sobre las determinaciones sociales y académicas de las trayectorias escolares en la Universidad Nacional Autónoma de México* (2 v.), México, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales (Sociología), El Colegio de México, 452 págs.

Victoria Toscano, José Luis (comp.) [1995] *Seminario: los temas de la agenda estudiantil*, México, UNAM, 167 págs.

Zermeño, Sergio [1978, 1998] *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, México, Siglo XXI, 336 págs.

Zermeño, Sergio (coord.) [1990] *Universidad nacional y democracia*, México, D.F. UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades; M. A. Porrúa, 1990, 162 p.

* Selección realizada por Eduardo Ibarra Colado

Cuadro 2. Matrícula del bachillerato de la UNAM (primer ingreso y re-ingreso)

Años	Total			Primer ingreso				Re-ingreso			
	Suma	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres	Sin respuesta	Suma	Hombres	Mujeres	Sin respuesta
1970	39,943	30,096	9,847	12,326	8,948	3,378		27,617	21,148	6,469	
1971	59,017	43,398	15,619	30,037	21,463	8,574		28,980	21,935	7,045	
1972	79,251	56,208	23,043	39,240	27,113	12,127		40,011	29,095	10,916	
1973	104,648	73,702	30,946	45,509	31,667	13,842		59,139	42,035	17,104	
1974	105,971	73,032	32,939	32,397	21,436	10,961		73,574	51,596	21,978	
1975	111,350	75,695	35,655	40,428	26,964	13,464		70,922	48,731	22,191	
1976	113,547	75,366	38,181	42,609	27,439	15,170		70,938	47,927	23,011	
1977	114,403	80,668	33,735	42,260	27,969	14,291		72,143	52,699	19,444	
1978	129,296	84,722	44,574	41,881	27,146	14,735		87,415	57,576	29,839	
1979	124,246	80,746	43,500	42,242	26,896	15,346		82,004	53,850	28,154	
1980	143,814	93,397	50,417	40,152	25,161	14,991		103,662	68,236	35,426	
1981	110,484			38,233	23,638	14,249	346	72,251			
1982	119,991			39,681	24,494	14,981	206	80,310	50,350	29,503	457
1983 (*)	126,624	79,499	47,125	41,681	26,032	15,649		84,943	53,467	31,476	
1984 (*)	111,629	69,417	42,212	38,772	23,993	14,779		72,857	45,424	27,433	
1985 (*)	119,393	73,164	46,229	38,585	22,279	16,306		80,808	50,885	29,923	
1985-1986 (*)	120,243	71,647	48,596	39,163	22,301	16,862		81,080	49,346	31,734	
1986-1987	117,845	68,262	49,583	37,601	21,279	16,322		80,244	46,983	33,261	
1987-1988	120,600	68,789	51,811	40,991	22,907	18,084		79,609	45,882	33,727	
1988-1989	119,314	67,241	52,073	39,652	22,295	17,357		79,662	44,946	34,716	
1989-1990	121,812	68,294	53,518	40,754	22,586	18,168		81,058	45,708	35,350	
1990-1991	121,892	67,296	54,596	39,678	21,332	18,346		82,214	45,964	36,250	
1991-1992	119,350	64,951	54,399	36,775	19,474	17,301		82,575	45,477	37,098	
1992-1993	115,316	62,842	52,474	33,812	18,558	15,254		81,504	44,284	37,220	
1993-1994	108,050	58,467	49,583	31,841	16,908	14,933		76,209	41,559	34,650	
1994-1995	108,892	59,185	49,707	32,190	17,244	14,946		76,702	41,941	34,761	
1995-1996	106,559	57,194	49,365	33,243	17,369	15,874		73,316	39,825	33,491	
1996-1997	104,414	54,799	49,615	33,353	16,894	16,459		71,061	37,905	33,156	
1997-1998	102,498	53,395	49,103	33,382	16,957	16,425		69,116	36,438	32,678	
1998-1999	101,062	51,458	49,604	32,940	16,101	16,839		68,122	35,357	32,765	

Cuadro 2a. Matrícula del bachillerato de la UNAM (primer ingreso y re-ingreso, en porcentajes)

Años	Total			Primer ingreso				Re-ingreso			
	Suma	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres	Sin respuesta	Suma	Hombres	Mujeres	Sin respuesta
1970	100.0	75.3	24.7	100.0	72.6	27.4		100.0	76.6	23.4	
1971	100.0	73.5	26.5	100.0	71.5	28.5		100.0	75.7	24.3	
1972	100.0	70.9	29.1	100.0	69.1	30.9		100.0	72.7	27.3	
1973	100.0	70.4	29.6	100.0	69.6	30.4		100.0	71.1	28.9	
1974	100.0	68.9	31.1	100.0	66.2	33.8		100.0	70.1	29.9	
1975	100.0	68.0	32.0	100.0	66.7	33.3		100.0	68.7	31.3	
1976	100.0	66.4	33.6	100.0	64.4	35.6		100.0	67.6	32.4	
1977	100.0	70.5	29.5	100.0	66.2	33.8		100.0	73.0	27.0	
1978	100.0	65.5	34.5	100.0	64.8	35.2		100.0	65.9	34.1	
1979	100.0	65.0	35.0	100.0	63.7	36.3		100.0	65.7	34.3	
1980	100.0	64.9	35.1	100.0	62.7	37.3		100.0	65.8	34.2	
1981	100.0			100.0	61.8	37.3	0.9	100.0			
1982	100.0			100.0	61.7	37.8	0.5	100.0	62.7	36.7	0.6
1983 (*)	100.0	62.8	37.2	100.0	62.5	37.5		100.0	62.9	37.1	
1984 (*)	100.0	62.2	37.8	100.0	61.9	38.1		100.0	62.3	37.7	
1985 (*)	100.0	61.3	38.7	100.0	57.7	42.3		100.0	63.0	37.0	
1985-1986 (*)	100.0	59.6	40.4	100.0	56.9	43.1		100.0	60.9	39.1	
1986-1987	100.0	57.9	42.1	100.0	56.6	43.4		100.0	58.6	41.4	
1987-1988	100.0	57.0	43.0	100.0	55.9	44.1		100.0	57.6	42.4	
1988-1989	100.0	56.4	43.6	100.0	56.2	43.8		100.0	56.4	43.6	
1989-1990	100.0	56.1	43.9	100.0	55.4	44.6		100.0	56.4	43.6	
1990-1991	100.0	55.2	44.8	100.0	53.8	46.2		100.0	55.9	44.1	
1991-1992	100.0	54.4	45.6	100.0	53.0	47.0		100.0	55.1	44.9	
1992-1993	100.0	54.5	45.5	100.0	54.9	45.1		100.0	54.3	45.7	
1993-1994	100.0	54.1	45.9	100.0	53.1	46.9		100.0	54.5	45.5	
1994-1995	100.0	54.4	45.6	100.0	53.6	46.4		100.0	54.7	45.3	
1995-1996	100.0	53.7	46.3	100.0	52.2	47.8		100.0	54.3	45.7	
1996-1997	100.0	52.5	47.5	100.0	50.7	49.3		100.0	53.3	46.7	
1997-1998	100.0	52.1	47.9	100.0	50.8	49.2		100.0	52.7	47.3	
1998-1999	100.0	50.9	49.1	100.0	48.9	51.1		100.0	51.9	48.1	

Fuente: Elaboración propia con base en: UNAM, "Anuario Estadístico", varios años hasta 1986 y UNAM, "Agenda Estadística", varios años de 1986 en adelante.

Nota: (*) Incluye iniciación universitaria.

Cuadro 3. Matrícula de licenciatura de la UNAM (primer ingreso y re-ingreso)(1)

Años	Total			Primer ingreso				Re-ingreso			
	Suma	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres	Sin respuesta	Suma	Hombres	Mujeres	Sin respuesta
1970	63,308	48,713	14,595	16,583	12,181	4,402		4,6725	36,532	10,193	
1971	75,134	56,848	18,286	21,612	16,133	5,479		53,522	40,715	12,807	
1972	86,152	65,428	20,724	25,983	18,971	7,012		60,169	46,457	13,712	
1973	88,606	66,118	22,488	24,030	17,478	6,552		64,576	48,640	15,936	
1974	105,818	77,989	27,829	30,442	21,228	9,214		75,376	56,761	18,615	
1975	111,572	79,823	31,749	30,322	19,773	10,549		81,250	60,050	21,200	
1976	125,206	86,820	38,386	32,961	20,899	12,062		92,245	65,921	26,324	
1977	146,863	96,912	49,951	37,348	23,061	14,287		109,515	73,851	35,664	
1978	154,170	99,715	54,455	38,126	22,679	15,447		116,044	77,036	39,008	
1979	158,934	102,638	56,296	37,511	22,385	15,126		121,423	80,253	41,170	
1980	150,458	96,656	53,802	35,522	20,928	14,594		114,936	75,728	39,208	
1981	141,487			33,027	18,677	13,939	411	108,460			
1982	150,010			33,021	18,375	14,349	297	116,989	72,176	43,294	1519
1983	153,314	91,996	61,318	35,610	19,728	15,882		117,704	72,268	45,436	
1984	144,205	84,902	59,303	33,459	18,192	15,267		110,746	66,710	44,036	
1985	137,300	79,433	57,867	30,160	16,738	13,422		107,140	62,695	44,445	
1985-1986	136,870	81,328	55,542	31,015	17,642	13,373		105,855	63,686	42,169	
1986-1987	132,787	77,606	55,181	30,287	16,80	13,507		102,500	60,826	41,674	
1987-1988	134,196	77,071	57,125	31,534	17,018	14,516		102,662	60,053	42,609	
1988-1989	135,007	75,830	59,177	31,765	16,490	15,275		103,242	59,340	43,902	
1989-1990	135,457	74,631	60,826	30,800	15,871	14,929		104,657	58,760	45,897	
1990-1991	131,798	69,738	62,060	31,159	15,279	15,880		100,639	54,459	46,180	
1991-1992	129,299	66,201	63,098	29,564	14,263	15,301		99,735	51,938	47,797	
1992-1993	135,213	68,778	66,435	30,861	14,904	15,957		104,352	53,874	50,478	
1993-1994	136,551	68,535	68,016	30,728	14,835	15,893		105,823	53,700	52,123	
1994-1995	137,076	68,052	69,024	29,665	14,170	15,495		107,411	53,882	53,29	
1995-1996	139,884	69,101	70,783	32,223	15,664	16,559		107,661	53,437	54,224	
1996-1997	141,636	69,871	71,765	31,742	15,706	16,036		109,894	54,165	55,729	
1997-1998	144,957	71,741	73,216	32,581	16,440	16,141		112,376	55,301	57,075	
1998-1999	145,135	71,995	73,140	31,477	15,616	15,861		113,658	56,379	57,279	

Cuadro 3a. Matrícula de licenciatura de la UNAM (primer ingreso y re-ingreso, en porcentajes)(1)

Años	Total			Primer ingreso				Re-ingreso			
	Suma	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres	Sin respuesta	Suma	Hombres	Mujeres	Sin respuesta
1970	100.0	76.9	23.1	100.0	73.5	26.5		100.0	78.2	21.8	
1971	100.0	75.7	24.3	100.0	74.6	25.4		100.0	76.1	23.9	
1972	100.0	75.9	24.1	100.0	73.0	27.0		100.0	77.2	22.8	
1973	100.0	74.6	25.4	100.0	72.7	27.3		100.0	75.3	24.7	
1974	100.0	73.7	26.3	100.0	69.7	30.3		100.0	75.3	24.7	
1975	100.0	71.5	28.5	100.0	65.2	34.8		100.0	73.9	26.1	
1976	100.0	69.3	30.7	100.0	63.4	36.6		100.0	71.5	28.5	
1977	100.0	66.0	34.0	100.0	61.7	38.3		100.0	67.4	32.6	
1978	100.0	64.7	35.3	100.0	59.5	40.5		100.0	66.4	33.6	
1979	100.0	64.6	35.4	100.0	59.7	40.3		100.0	66.1	33.9	
1980	100.0	64.2	35.8	100.0	58.9	41.1		100.0	65.9	34.1	
1981	100.0			100.0	56.6	42.2	1.2	100.0			
1982	100.0			100.0	55.6	43.5	0.9	100.0	61.7	37.0	1.3
1983	100.0	60.0	40.0	100.0	55.4	44.6		100.0	61.4	38.6	
1984	100.0	58.9	41.1	100.0	54.4	45.6		100.0	60.2	39.8	
1985	100.0	57.9	42.1	100.0	55.5	44.5		100.0	58.5	41.5	
1985-1986	100.0	59.4	40.6	100.0	56.9	43.1		100.0	60.2	39.8	
1986-1987	100.0	58.4	41.6	100.0	55.4	44.6		100.0	59.3	40.7	
1987-1988	100.0	57.4	42.6	100.0	54.0	46.0		100.0	58.5	41.5	
1988-1989	100.0	56.2	43.8	100.0	51.9	48.1		100.0	57.5	42.5	
1989-1990	100.0	55.1	44.9	100.0	51.5	48.5		100.0	56.1	43.9	
1990-1991	100.0	52.9	47.1	100.0	49.0	51.0		100.0	54.1	45.9	
1991-1992	100.0	51.2	48.8	100.0	48.2	51.8		100.0	52.1	47.9	
1992-1993	100.0	50.9	49.1	100.0	48.3	51.7		100.0	51.6	48.4	
1993-1994	100.0	50.2	49.8	100.0	48.3	51.7		100.0	50.7	49.3	
1994-1995	100.0	49.6	50.4	100.0	47.8	52.2		100.0	50.2	49.8	
1995-1996	100.0	49.4	50.6	100.0	48.6	51.4		100.0	49.6	50.4	
1996-1997	100.0	49.3	50.7	100.0	49.5	50.5		100.0	49.3	50.7	
1997-1998	100.0	49.5	50.5	100.0	50.5	49.5		100.0	49.2	50.8	
1998-1999	100.0	49.6	50.4	100.0	49.6	50.4		100.0	49.6	50.4	

Fuente: Elaboración propia con base en: UNAM, "Anuario Estadístico", varios años hasta 1986 y UNAM, "Agenda Estadística", varios años de 1986 en adelante.
 Nota: (1) Hasta 1985 incluye el nivel técnico.

Cuadro 4. Matricula de posgrado de la UNAM (primer ingreso y re-ingreso)

Años	Total			Primer ingreso			Re-ingreso		
	Suma	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres
1970	2930	2429	501	1323	1087	236	1607	1342	265
1971	3918	3107	811	2072	1585	487	1846	1522	324
1972	3662	2920	742	1698	1323	375	1964	1597	367
1973	4940	3856	1084	2375	1840	535	2565	2016	549
1974	5632	4370	1262	2500	1990	510	3132	2380	752
1975	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
1976	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
1977	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
1978	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
1979 (*)	4637	2976	1661	nd	nd	nd	nd	nd	nd
1980	9177	6659	2518	nd	nd	nd	nd	nd	nd
1981	13218	9114	4104	1596	nd	nd	nd	nd	nd
1982	10164	7162	3002	1709	nd	nd	nd	nd	nd
1983	9958	7144	2814	3271	nd	nd	nd	nd	nd
1984	10016	7163	2853	3112	nd	nd	nd	nd	nd
1985	10774	7424	3350	4030	nd	nd	nd	nd	nd
1985-1986	11655	8107	3548	nd	nd	nd	nd	nd	nd
1986-1987	10080	6768	3312	3448	2365	1083	6632	4403	2229
1987-1988	10316	6957	3359	3828	2575	1253	6488	4382	2106
1988-1989	9687	6602	3085	3240	2262	978	6447	4340	2107
1989-1990	10187	6852	3335	3723	2453	1270	6464	4399	2065
1990-1991	11396	7386	4010	4081	2596	1485	7315	4790	2525
1991-1992	11995	7641	4354	4936	3062	1874	7059	4579	2480
1992-1993	13256	8298	4958	5340	3200	2140	7916	5098	2818
1993-1994	13384	8370	5014	6037	3812	2225	7347	4558	2789
1994-1995	14205	8406	5799	6030	3527	2503	8175	4879	3296
1995-1996	15276	8918	6358	6736	3852	2884	8540	5066	3474
1996-1997	16491	9543	6948	6595	3764	2831	9896	5779	4117
1997-1998	18072	10326	7746	6887	3825	3062	11185	6501	4684
1998-1999	17896	10168	7728	6122	3467	2655	11774	6701	5073

Cuadro 4a. Matrícula de posgrado de la UNAM (primer ingreso y re-ingreso, en porcentajes)

Años	Total			Primer ingreso			Re-ingreso		
	Suma	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres
1970	100.0	82.9	17.1	100.0	82.2	17.8	100.0	83.5	16.5
1971	100.0	79.3	20.7	100.0	76.5	23.5	100.0	82.4	17.6
1972	100.0	79.7	20.3	100.0	77.9	22.1	100.0	81.3	18.7
1973	100.0	78.1	21.9	100.0	77.5	22.5	100.0	78.6	21.4
1974	100.0	77.6	22.4	100.0	79.6	20.4	100.0	76.0	24.0
1975	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
1976	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
1977	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
1978	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
1979 (*)	100.0	64.2	88.5	nd	nd	nd	nd	nd	nd
1980	100.0	72.6	32.7	nd	nd	nd	nd	nd	nd
1981	100.0	69.0	31.0	100.0	nd	nd	nd	nd	nd
1982	100.0	70.5	29.5	100.0	nd	nd	nd	nd	nd
1983	100.0	71.7	33.6	100.0	nd	nd	nd	nd	nd
1984	100.0	71.5	28.5	100.0	nd	nd	nd	nd	nd
1985	100.0	68.9	31.1	100.0	nd	nd	nd	nd	nd
1986	100.0	69.6	30.4	nd	nd	nd	nd	nd	nd
1987	100.0	67.1	32.9	100.0	68.6	31.4	100.0	66.4	33.6
1988	100.0	67.4	32.6	100.0	67.3	32.7	100.0	67.5	32.5
1989	100.0	68.2	31.8	100.0	69.8	30.2	100.0	67.3	32.7
1990	100.0	67.3	32.7	100.0	65.9	34.1	100.0	68.1	31.9
1991	100.0	64.8	35.2	100.0	63.6	36.4	100.0	65.5	34.5
1992	100.0	63.7	36.3	100.0	62.0	38.0	100.0	64.9	35.1
1993	100.0	62.6	37.4	100.0	59.9	40.1	100.0	64.4	35.6
1994	100.0	62.5	37.5	100.0	63.1	36.9	100.0	62.0	38.0
1995	100.0	59.2	40.8	100.0	58.5	41.5	100.0	59.7	40.3
1996	100.0	58.4	41.6	100.0	57.2	42.8	100.0	59.3	40.7
1997	100.0	57.9	42.1	100.0	57.1	42.9	100.0	58.4	41.6
1998	100.0	57.1	42.9	100.0	55.5	44.5	100.0	58.1	41.9
1999	100.0	56.8	43.2	100.0	56.6	43.4	100.0	56.9	43.1

Fuente: Elaboración propia con base en: UNAM, "Anuario Estadístico", varios años hasta 1986 y UNAM, "Agenda Estadística", varios años de 1986 en adelante.

Nota: (*) No incluye especialización.

Cuadro 5. Matrícula del nivel técnico de la UNAM (primer ingreso y re-ingreso)

Años	Total			Primer ingreso			Re-ingreso		
	Suma	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres
1985-1986	4469	205	4264	1444	61	1383	3025	144	2881
1986-1987	4037	203	3834	1204	82	1122	2833	121	2712
1987-1988	3656	177	3479	1250	58	1192	2406	119	2287
1988-1989	3508	162	3346	1318	56	1262	2190	106	2084
1989-1990	4225	172	4053	1681	68	1613	2544	104	2440
1990-1991	3985	132	3853	1470	39	1431	2515	93	2422
1991-1992	4272	145	4127	1664	50	1614	2608	95	2513
1992-1993	3910	161	3749	1276	78	1198	2634	83	2551
1993-1994	3444	168	3276	1140	72	1068	2304	96	2208
1994-1995	3399	191	3208	1009	63	946	2390	128	2262
1995-1996	3409	229	3180	1294	103	1191	2115	126	1989
1996-1997	3641	255	3386	1458	127	1331	2183	128	2055
1997-1998	3486	356	3130	1164	144	1020	2322	212	2110
1998-1999	3162	413	2749	1023	172	851	2139	241	1898

Cuadro 5a. Matrícula del nivel técnico de la UNAM (primer ingreso y re-ingreso, en porcentajes)

Años	Total			Primer ingreso			Re-ingreso		
	Suma	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres
1985 - 1986	100.0	4.6	95.4	100.0	4.2	95.8	100.0	4.8	95.2
1986 - 1987	100.0	5.0	95.0	100.0	6.8	93.2	100.0	4.3	95.7
1987 - 1988	100.0	4.8	95.2	100.0	4.6	95.4	100.0	4.9	95.1
1988 - 1989	100.0	4.6	95.4	100.0	4.2	95.8	100.0	4.8	95.2
1989 - 1990	100.0	4.1	95.9	100.0	4.0	96.0	100.0	4.1	95.9
1990 - 1991	100.0	3.3	96.7	100.0	2.7	97.3	100.0	3.7	96.3
1991 - 1992	100.0	3.4	96.6	100.0	3.0	97.0	100.0	3.6	96.4
1992 - 1993	100.0	4.1	95.9	100.0	6.1	93.9	100.0	3.2	96.8
1993 - 1994	100.0	4.9	95.1	100.0	6.3	93.7	100.0	4.2	95.8
1994 - 1995	100.0	5.6	94.4	100.0	6.2	93.8	100.0	5.4	94.6
1995 - 1996	100.0	6.7	93.3	100.0	8.0	92.0	100.0	6.0	94.0
1996 - 1997	100.0	7.0	93.0	100.0	8.7	91.3	100.0	5.9	94.1
1997 - 1998	100.0	10.2	89.8	100.0	12.4	87.6	100.0	9.1	90.9
1998 - 1999	100.0	13.1	86.9	100.0	16.8	83.2	100.0	11.3	88.7

Fuente: Elaboración propia con base en: UNAM, "Agenda Estadística", varios años.

Subrayados

“La crisis de la UNAM que cerró nuestro siglo XX y que fue generada por el proyecto neoliberal, tiene precursores en quienes lanzaron una ofensiva contra la ampliación de la educación superior desde los años sesenta. Las intenciones de quienes pretenden refuncionalizar el conjunto de la educación nacional no son un proyecto nuevo, aunque hoy es más agresivo y obedece al afán privatizador que impulsan grandes fuerzas en el mundo entero.

[...]

“Aquí se plantea el problema más difícil de todos, el de hacer efectiva una *mejor educación para más*. Parto de la necesidad de insistir sobre la indispensable legislación del derecho constitucional a la educación superior, universal, pública y gratuita para todos aquellos que deseando estudiar en la universidad muestren tener los conocimientos necesarios para continuar con probabilidades de éxito sus estudios. Este derecho se tendrá que reconocer, tarde o temprano, y no se podrá rechazar con el argumento de que ajustemos la educación superior a un mercado especulativo, inestable, restrictivo y excluyente, olvidando que la educación universitaria puede ayudar a mejorar nuestras condiciones en el mercado de trabajo calificado y altamente calificado, y que puede y debe contribuir a una democracia que será tanto más real cuanto mejor preparados estén los ciudadanos”.

Pablo González Casanova

Cuadro 6. Matrícula del nivel iniciación universitaria(*) de la UNAM (primer ingreso y re-ingreso)

Años	Total			Primer ingreso			Re-ingreso		
	Suma	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres
1986-1987	2128	1177	951	650	350	300	1478	827	651
1987-1988	1962	1062	900	615	341	274	1347	721	626
1988-1989	2378	1281	1097	1099	593	506	1279	688	591
1989-1990	2564	1419	1145	787	458	329	1777	961	816
1990-1991	2060	1125	935	686	388	298	1374	737	637
1991-1992	2115	1195	920	763	450	313	1352	745	607
1992-1993	2404	1345	1059	807	480	327	1597	865	732
1993-1994	2198	1236	962	701	381	320	1497	855	642
1994-1995	2224	1243	981	841	482	359	1383	761	622
1995-1996	2361	1293	1068	881	491	390	1480	802	678
1996-1997	2433	1318	1115	898	515	383	1535	803	732
1997-1998	2511	1351	1160	857	438	419	1654	913	741
1998-1999	2261	1138	1123	709	363	346	1552	775	777

Cuadro 6a. Matrícula del nivel iniciación universitaria(*) de la UNAM (primer ingreso y re-ingreso, en porcentajes)

Años	Total			Primer ingreso			Re-ingreso		
	Suma	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres	Suma	Hombres	Mujeres
1986 - 1987	100.0	55.3	44.7	100.0	53.8	46.2	100.0	56.0	44.0
1987 - 1988	100.0	54.1	45.9	100.0	55.4	44.6	100.0	53.5	46.5
1988 - 1989	100.0	53.9	46.1	100.0	54.0	46.0	100.0	53.8	46.2
1989 - 1990	100.0	55.3	44.7	100.0	58.2	41.8	100.0	54.1	45.9
1990 - 1991	100.0	54.6	45.4	100.0	56.6	43.4	100.0	53.6	46.4
1991 - 1992	100.0	56.5	43.5	100.0	59.0	41.0	100.0	55.1	44.9
1992 - 1993	100.0	55.9	44.1	100.0	59.5	40.5	100.0	54.2	45.8
1993 - 1994	100.0	56.2	43.8	100.0	54.4	45.6	100.0	57.1	42.9
1994 - 1995	100.0	55.9	44.1	100.0	57.3	42.7	100.0	55.0	45.0
1995 - 1996	100.0	54.8	45.2	100.0	55.7	44.3	100.0	54.2	45.8
1996 - 1997	100.0	54.2	45.8	100.0	57.3	42.7	100.0	52.3	47.7
1997 - 1998	100.0	53.8	46.2	100.0	51.1	48.9	100.0	55.2	44.8
1998 - 1999	100.0	50.3	49.7	100.0	51.2	48.8	100.0	49.9	50.1

Fuente: Elaboración propia con base en: UNAM, "Agenda Estadística", varios años.
 Nota: (*) Incluye a los inscritos en el propedéutico de la Escuela Nacional de Música.

Cuadro 7. Exámenes profesionales aprobados en la UNAM (1970-1998)

Años	Suma	Hombres	Mujeres	En porcentajes	
				Hombres	Mujeres
1970	5778	4570	1208	79.1	20.9
1971	6574	5229	1345	79.5	20.5
1972	5379	4247	1132	79.0	21.0
1973	7204	5490	1714	76.2	23.8
1974	5118	3666	1452	71.6	28.4
1975	7612	5555	2057	73.0	27.0
1976	8871	6398	2473	72.1	27.9
1977	9723	6972	2751	71.7	28.3
1978	9820	6947	2873	70.7	29.3
1979	9966	6762	3204	67.9	32.1
1980	9326	5991	3335	64.2	35.8
1981	9444	6075	3369	64.3	35.7
1982 (*)	9477	5992	3485	63.2	36.8
1983 (*)	11900	7550	4350	63.4	36.6
1984	11707	6744	4963	57.6	42.4
1985	13157	7089	6068	53.9	46.1
1985-1986	14599	7682	6917	52.6	47.4
1986-1987	13250	6519	6731	49.2	50.8
1987-1988	14078	7538	6540	53.5	46.5
1988-1989	15095	nd	nd	nd	nd
1989-1990	13765	6975	6790	50.7	49.3
1990-1991	12858	7649	5209	59.5	40.5
1991-1992	12840	7177	5663	55.9	44.1
1992-1993	15621	8145	7476	52.1	47.9
1993-1994	13843	6650	7193	48.0	52.0
1994-1995	14842	7492	7350	50.5	49.5
1995-1996	15657	7839	7818	50.1	49.9
1996-1997	16950	7767	9183	45.8	54.2
1997-1998	15121	7144	7977	47.2	52.8

Cuadro 8. Número de egresados de la UNAM

Años	Suma	Hombres	Mujeres	En porcentajes	
				Hombres	Mujeres
1970	16910	13140	3770	77.7	22.3
1971	17882	13156	4726	73.6	26.4
1972	17761	12813	4948	72.1	27.9
1973	24710	16853	7857	68.2	31.8
1974	27164	18177	8987	66.9	33.1
1975	31014	20336	10678	65.6	34.4
1976	29024	19214	9810	66.2	33.8
1977	28356	18397	9959	64.9	35.1
1978	34308	21431	12877	62.5	37.5
1979	32757	21055	11702	64.3	35.7
1980	33557	20439	13118	60.9	39.1
1981	35693	21016	14677	58.9	41.1
1982	32654	17809	14845	54.5	45.5
1983	nd	nd	nd	nd	nd
1984	nd	nd	nd	nd	nd
1985	nd	nd	nd	nd	nd
1985-1986	nd	nd	nd	nd	nd
1986-1987	nd	nd	nd	nd	nd
1987-1988	nd	nd	nd	nd	nd
1988-1989	nd	nd	nd	nd	nd
1989-1990	37127	nd	nd	nd	nd
1990-1991	46264	nd	nd	nd	nd
1991-1992	22942	11271	11671	49.1	50.9
1992-1993	42207	19784	22423	46.9	53.1
1993-1994	44415	20463	23952	46.1	53.9
1994-1995	48370	22772	25598	47.1	52.9
1995-1996	50424	23761	26663	47.1	52.9
1996-1997	47222	21710	25512	46.0	54.0
1997-1998	47872	21779	26093	45.5	54.5

Fuente: Elaboración propia con base en: UNAM, "Anuario Estadístico", varios años hasta 1986 y UNAM. "Agenda Estadística", varios años de 1986 en adelante.

Cuadro 9. Población escolar en estudios de posgrado

Años	Nacional		Por subsistema		
	Total	D.F.	UNAM	Público	Privado
1979	16386	9736	4637		
1980	25503	14688	9177		
1981	32139	19624	13218		
1982	32169	17552	10164		
1983	32970	16910	9958		
1984	35390	18465	10016	28447	6943
1985	37040	19427	10774	29513	7527
1986	37955	18907	11655	30516	7437
1987	38214	17983	10080	30456	7758
1988	39505	17750	10316	31214	8291
1989	42655	18028	9687	33339	9316
1990	43965	19111	10187	34435	9530
1991	44946	19419	11396	35460	9486
1992	47539	19388	11995	37018	10521
1993	50781	20850	13256	38131	12650
1994	54910	21960	13384	41574	13336
1995	67615	24664	14205	47390	18225
1996	75392	27737	15276	52822	22570
1997	87696	30526	16491	61210	26486
1998	107149	36505	18072	69408	37741
1999			17896		

Cuadro 9a. Matrícula en estudios de posgrado (porcentaje respecto al total nacional)

Años	Nacional			Por subsistema	
	Total	D.F.	UNAM	Público	Privado
1979	100.0	59.4	28.3		
1980	100.0	57.6	36.0		
1981	100.0	61.1	41.1		
1982	100.0	54.6	31.6		
1983	100.0	51.3	30.2		
1984	100.0	52.2	28.3	80.4	19.6
1985	100.0	52.4	29.1	79.7	20.3
1986	100.0	49.8	30.7	80.4	19.6
1987	100.0	47.1	26.4	79.7	20.3
1988	100.0	44.9	26.1	79.0	21.0
1989	100.0	42.3	22.7	78.2	21.8
1990	100.0	43.5	23.2	78.3	21.7
1991	100.0	43.2	25.4	78.9	21.1
1992	100.0	40.8	25.2	77.9	22.1
1993	100.0	41.1	26.1	75.1	24.9
1994	100.0	40.0	24.4	75.7	24.3
1995	100.0	36.5	21.0	70.1	27.0
1996	100.0	36.8	20.3	70.1	29.9
1997	100.0	34.8	18.8	69.8	30.2
1998	100.0	34.1	16.9	64.8	35.2
1999			nd		

Fuente: Elaboración propia con base en: ANUIES, "Anuarios Estadísticos. Posgrado", varios años y datos del cuadro 5.

Libro del mes

Pablo González Casanova, *La universidad necesaria en el siglo XXI*, Ediciones ERA, Ciudad de México, 2001, 167 pp.

No podría ser más pertinente la publicación de un libro como lo es el que recientemente nos ha entregado Pablo González Casanova, con el sugerente título *La universidad necesaria en el siglo XXI*. Los textos que lo componen se ofrecen como "una contribución entre millones", de lo cual cabrá destacar no sólo la modestia que expresa el autor en la presentación de su trabajo, sino sobre todo el contexto en el cual nos coloca cuando afirma que "la nueva edad del conocimiento será una nueva edad de lucha por el conocimiento".

En el inicio del libro se afirma que "dar mejor educación para más es un problema de seguridad nacional". Este provocativo planteamiento nos invita a pensar la problemática de la Universidad en cada una de sus dimensiones: la local, la nacional y la global. La obra combina y articula estos niveles del análisis con un tratamiento cuyo punto de partida se sitúa en el imperativo ético y político que subyace en la construcción del conocimiento.

Tres bloques temáticos conforman el cuerpo del texto y parecen corresponder a una presentación didáctica que parte, en su primer bloque, de la consideración del proceso de imposición de lo privado sobre lo público (en un sentido general) y del proyecto privatizador (en el sentido efectivo del término) del



neoliberalismo y el "empresariado" que amenaza con apropiarse no sólo la educación, sino también el conjunto de servicios sociales que aún quedan en manos del Estado, sea electricidad, petróleo, comunicaciones, etcétera. El segundo bloque trata la crisis de la UNAM y la enmarca en este contexto. En tal sentido la respuesta estudiantil no la ve como un proceso culminado sino que la inscribe en una lucha que apenas comienza. El tercer bloque lo consagra el autor para dar los bocetos, las líneas, la columna vertebral, de un proyecto que partiendo de la Universidad que

tenemos haga efectiva y real la construcción de la Universidad que necesitamos.

A lo largo del libro se destaca que la crisis de la UNAM y que al final del siglo pasado la mantuvo cerrada por casi 300 días, deberá enmarcarse dentro del proceso de privatización del sector público que en México y el mundo entero promueve "el adelgazamiento del Estado *en su función social*" y la apertura de nuevos espacios para la obtención del beneficio privado. Este proyecto es impulsado globalmente por fuerzas económicas y políticas que integran el complejo de macroempresas multinacionales cuyo centro hegemónico se localiza en los países más avanzados de la OCDE, encabezados por Estados Unidos.

Estos complejos corporativos que combinan las estructuras del mercado y del Estado para la maximización del beneficio (en otras palabras, que promueven la autorregulación por el mercado, pero la ejecutan por medio de políticas estatales de "ajuste estructural" y "estabilización macroeconómica", a través de las agencias e instituciones internacionales que consensan desde Washington las políticas a aplicar en el mundo entero), se sugiere comprenderlos desde la categoría de "empresariado mundial-local", el cual ha logrado revertir el conjunto de regulaciones para la actuación del capital, que a lo largo de muchas luchas le habían impuesto los proyectos socialdemócratas, los del socialismo de Estado, o los nacionalistas revolucionarios.

El documentado análisis que se ofrece con relación al vínculo entre neoliberalismo y Universidad tendrá que ser leído de modo que comprenda la articulación entre neolibe-

ralismo y privatización, en el sentido de abarcar al conjunto de servicios sociales que pretenden ser conquistados por la lógica del mercado y como espacios para la acumulación incesante de capital.

Pablo González Casanova no desliga los problemas de la educación y del conocimiento de las transformaciones del trabajo y de la construcción de un paradigma alternativo que luche por una democracia universal y no excluyente. En el segundo y tercer capítulo sitúa la problemática del conocimiento, de la educación y de la universidad en el marco de las profundas transformaciones del mundo actual. La posibilidad de alcanzar y asegurar educación para todos (democratizar la educación), forma parte del proceso de construcción del paradigma alternativo. La estrecha relación entre educación y trabajo no se restringirá a dar educación para el trabajo o para aquellos que logren mantenerse en el mercado de trabajo, deberá extenderse además a aquellos que no participen del mercado, que hayan sido excluidos o expulsados del mercado. La posibilidad de dar mejor educación para más vincula la educación con la democracia. Democracia para la educación deberá significar educar para la democracia, en el sentido de que un sujeto más preparado, con las herramientas tradicionales y las más avanzadas, con los conocimientos clásicos y los más innovadores, será un sujeto más capaz de participar y construir la democracia universal y no excluyente.

El segundo bloque de ensayos se ocupa en analizar la crisis de la Universidad. Da cuenta de ella desde lo más granado de la ciencia social actual. La contienda es analizada como una historia incierta, inconclusa, compleja. Se da cuenta del conflicto y de los protagonistas, así como del lugar que ocupa en dicha disputa "el proyecto de privatización del sistema educativo y sus efectos buscados y no buscados". La reducción del financiamiento, los criterios de eficiencia y excelencia y el achicamiento o desmantelamiento del subsistema de educación superior pública cuyo eje es la UNAM, son elementos que intervienen en el estallido de una pugna con final incierto y aún inconcluso. El movimiento estudiantil es visto en sus límites y en sus potencialidades, para discernir acerca de su alcance e importancia. A diferencia de otras interpretaciones, no está en su interés el señalamiento de la disputa palaciega, de la moderación o la defensa a ultranza del pliego de demandas; por el contrario, la respuesta estudiantil es caracterizada como un movimiento que logró romper con "el individualismo y el conformismo", y "puso en primer plano las categorías de lo público y lo privado", frente a un proyecto que buscaba sustituir la obligación del Estado para el ofrecimiento de educación pública y gratuita en todos sus niveles, por la lógica del

mercado, de la caridad, o del sistema de becas. Da cuenta también de los elementos que intervinieron en que se hicieran efectivas tendencias impuestas o autoimpuestas hacia la autodestrucción, y que obstaculizaron el avance hacia la democratización de la Universidad y del propio movimiento.

La nueva universidad se abre camino como proyecto y como realidad; a este tópico se consagran los tres últimos capítulos del libro y la addenda. Esta última parte combina el análisis con la crítica y con la propuesta. En la realidad la nueva universidad aparece en formas de docencia, de investigación y difusión funcionales al orden existente, convirtiendo actividades académicas en mercancías regidas por la lógica del mercado y del beneficio, constituyendo el modelo de "capitalismo universitario", de universidades corporativas para el adiestramiento que reclaman las empresas. Como proyecto, la nueva universidad se desdobra en aquellos que promueven "una lógica modernizadora que es a la vez neoliberal y neoconservadora", quienes afirman buscar la educación para todos, pero aplican políticas educativas bajo la égida del neoliberalismo, que en la práctica conducen a la exclusión y a la privatización, y aquellos que en la teoría y en la práctica luchan por la universidad alternativa hecha de varias alternativas.

Las fuerzas democráticas tendrán que esquivar "el llamado a la autodestrucción" y deberán plantearse su propia sobrevivencia y la sobrevivencia de la universidad pública. Pero además de este nivel de la lucha tendrán que pensar en planteamientos más radicales (más profundos en el sentido martiano del término) que avancen en las tentativas de construcción de la universidad alternativa. Una universidad que tendrá que ser un espacio o una pluralidad de espacios en que se enseñe a aprender y se enseñe a investigar, y en la que todos los universitarios, estudiantes y académicos, aprendan a razonar y a argumentar cada vez mejor. Una universidad que se organice como "un sistema complejo y autorregulado", que consiga y consolide los vínculos necesarios entre docencia, investigación y difusión, entre escuelas, institutos, centros y

departamentos. Pero, además, que logre articular un fructífero diálogo entre las ciencias y las humanidades, y desarrolle una red de redes de enseñanza-aprendizaje que comprenda a pueblos y comunidades, a las ciudades y a la nación entera.

La última parte de *La universidad necesaria en el siglo XXI* trata de la universidad del futuro y del futuro de la Universidad en México, en América Latina y en el mundo, pero trata también de la construcción de la universidad como un proyecto que se inscribe en las luchas de los pueblos por alcanzar la cultura. Pablo González Casanova entiende la universidad necesaria como aquella que busque la calidad y la autonomía académica, la libertad de cátedra e investigación, y luche contra sistemas autoritarios y excluyentes y por el derecho universal a la educación superior pública y gratuita. En conclusión, su pronunciamiento es "no a la universidad elitista y no al país para unos cuantos, no al Estado populista y no a la universidad de masas, sí al país-universidad y a la democracia de las mayorías que aprenden a aprender, a enseñar y a practicar las ciencias y las humanidades en sus propias colectividades, sus comunidades, sus aulas y sus redes".

Si el título del libro del Dr. Pablo González Casanova rememora el texto que hace ya casi veinte años escribiera el gran antropólogo brasileño Darcy Ribeiro,* en su intención y su propósito de conocimiento nos trae a la memoria a otro gran pensador. Como en su momento lo afirmó Franz Fanon: "la objetividad siempre actúa en contra del oprimido". Ese aspecto del problema es destacado y denunciado a lo largo de las páginas del libro, pero, además de ello, el texto que hoy nos ocupa ofrece elementos para la construcción social del paradigma alternativo. Por estas y otras razones se constituirá en lectura no sólo necesaria, nos atrevemos a pensar, imprescindible, a la hora de las transformaciones a que se encamina nuestra Universidad.

José Guadalupe Gandarilla Salgado

* Darcy Ribeiro, *La universidad necesaria*, Ciudad de México, UNAM, 1982 (Colección Nuestra América).

Novedades

Hemos recibido la colección de 15 videos "UNAM: el debate pendiente", una producción de la Coordinación de Difusión Cultural, la Dirección General de TV-UNAM, y el Centro de Estudios sobre la Universidad. Los títulos que la componen son:

Introducción a la serie / Carácter nacional de la UNAM / UNAM y autonomía / UNAM y democracia / UNAM y gobierno / UNAM y gratuidad / UNAM y pase reglamentado / UNAM y su bachillerato / UNAM y órganos de gobierno / UNAM e instituciones de educación superior / UNAM y CENEVAL / UNAM y empresa / UNAM y permanencia de los estudiantes / UNAM y partidos políticos / UNAM y organismos internacionales.

El tema en la prensa

Hacia la Reforma Universitaria

Excelsior • 01/04/01 • p. 25

En la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de Ex-alumnos de la Facultad de Ingeniería, señaló aquello que en el proceso de cambios no está sujeto a ningún tipo de concesión ni de negociación: nuestra autonomía, su carácter orgullosamente público, su dimensión nacional así como el compromiso irrestricto por la libertad de cátedra e investigación, y el compromiso con la pluralidad, con la tolerancia, con una cultura de la legalidad y el respeto.

La Jornada • 03/04/01 • p. 40

El grupo de los llamados consejeros independientes propuso a Juan Echevarría, del Instituto de Astronomía; Alicia Azuela, Instituto de Investigaciones Estéticas; Agustín Deméneghi, Instituto de Ingeniería; Silvia Macotela, Facultad de Psicología y Joaquín Flores de la ENEP Iztacala para integrar la Comisión que inicie los trabajos hacia el Congreso. Por su parte otro grupo de consejeros académicos señaló que harán propuestas conforme a las áreas, es decir, Humanidades y Científica.

La Jornada • 04/04/01 • p. 49.

Salvador Martínez della Rocca expresó que es necesario un nuevo pacto social en la universidad y advirtió que desde la izquierda “pelearemos por que la universidad sea laica, pública, gratuita y de alto nivel académico”, que no es lo mismo que excelencia, porque ese concepto implica exclusión. Añadió que es urgente un congreso incluyente, democrático, definitivo, decisivo y “super alegador”.

Últimas Noticias • 05/04/01 • p. 4.

Las negociaciones para el congreso se aplazaron para el día 20, tras la renuncia de dos consejeros alumnos a la Comisión (Irma Cardona y Eugenio Montalvo). En cuanto a los directores se menciona a René Millán y Gerardo Ferrando Bravo. Hasta el momento los únicos directores que han manifestado en forma pública su desacuerdo con el Congreso son José Antonio de la Peña (IIMAS) y Georges Dreyffus (Fisiología).

La Jornada • 06/04/01 • p. 45.

En reunión con el coordinador de la Reforma Universitaria, los consejeros académicos acordaron que los seis lugares que les corresponden se integren por áreas. La representación académica se integrará por dos investigadores, uno de ciencias y otro de humanidades, uno de las unidades multidisciplinarias, uno del CCH, uno de la ENP y dos profesores de licenciatura.

El Sol de México • 07/04/01 • p. 6

En entrevista con la Organización Editorial Mexicana, el rector contestó a pregunta sobre el reto del congreso: “Configurar consensos básicos para la realización de un Congreso académico, democrático,

co, plural y resolutivo. Sólo así se sentarán las bases de la Reforma Universitaria”.

El Universal • 13/04/01 • p. 5.

Bolívar Huerta (Facultad de Ciencias) y Rubén Mendoza (ENTS) voceros de un autodenominado “sector democrático moderado del movimiento estudiantil”, consideran que en estos momentos se superaron “esencialmente” los aspectos críticos que impedían el avance de la reforma democrática de la institución, por lo que es “alentador la formación de la comisión de trabajo, que propuso el rector.

La Jornada • 16/04/01 • p. 36.

Desde la óptica de algunos investigadores de la UNAM, el congreso universitario no es el camino para reformar la máxima casa de estudios porque una “asamblea masiva de ese tipo” es la “antítesis de la academia” y en una universidad las decisiones deben ser tomadas por los académicos y no por “votaciones de dedo...La universidad no puede ser una institución democrática, sino meritocrática”.

Excelsior • 18/04/01 • p. 4.

Sin cambiar el discurso, el CGH rechaza terminantemente el cobro de cuotas y acusa al PRI y al PRD de estar manipulando la realización del Congreso Universitario para sus propios fines y señala a Juan Ramón de la Fuente y a José Narro Robles como los “orquestadores” del tal complot.

La Jornada • 19/04/01 • P. 44.

Entrevistado en el marco del coloquio internacional La Izquierda ante los nuevos tiempos, el rector dijo: “...la reforma es fundamental para la UNAM, es vital, necesitamos llegar a fondo de nuestros problemas para poder resolverlos. Para ello, es necesario que haya un congreso legítimo, que hagamos la reforma universitaria y que la universidad pueda seguir sirviéndole al país, como lo hace hasta ahora, pero con un nuevo marco jurídico y con una nueva organización administrativa”.

El Universal • 19/04/01 • p. 15.

Por la falta de un representante de los alumnos no se logró conformar la Comisión de trabajo previa al Congreso, por lo que fue suspendida la reunión del Consejo Universitario. Sin embargo, quedaron nombrados por los académicos Olga Loredó; Salvador Arroniz; Eugenio López Ortega; Alicia Azuela; Fernando Brambila; Elodia Gómez Maqueo. Por los alumnos Miguel Robles; Dulce María Torres; Israel Vázquez; Rubén Mendoza y Miguel Ángel Santoyo. Por los directores René Millán y Gerardo Ferrando Bravo.

El Financiero • 20/04/01 • p. 37.

Agustín Rodríguez Fuentes, secretario general del Stunam, señaló que el consenso necesario para que el Congreso de la UNAM se traduzca en efectiva reorganización de la institución, todavía está muy lejano. Por su parte Argel Pineda, miembro del CGH dijo: “El congreso, convocado por el Rector es ilegítimo, porque la Rectoría, que no representa a ningún sector, no debería participar, mucho menos organizarlo”.

Crónica • 21/04/01 • p. 25.

En el acto de homenaje al Dr. Marcos Moshinsky, el rector dijo que no hay línea institucional para presionar a nadie en torno al Congreso y, añadió, se tienen que construir consensos más amplios, “no está fácil pero ahí estamos avanzando, porque el Congreso está en la mira de la universidad en los próximos meses”.

La Jornada • 21/04/01 • p. 2.

La Federación de Colegios del Personal Académico (Fecopa) propone en una carta que las características sustanciales del congreso deben ser resueltas por la comunidad universitaria a través de un mecanismo plebiscitario.

La Jornada • 24/04/01 • p. 2.

En carta de respuesta a la de la Fecopa, Guillermo Sheridan, señala que la crítica de la Fecopa “debe leerse como un juicio sobre la incomodidad que le produce el que los mecanismos no sean los suyos”. Y “como miembro fundador del Colegio del Personal Académico del Instituto de Investigaciones Filológicas, declaro que no me siento representado por la estructura partidaria de la Fecopa”.

Reforma • 29/04/2001 • p. 5B

La UNAM, afirmó su Secretario General, Enrique del Val Blanco, se ha recuperado en todas las áreas que se vieron afectadas por el paro y avanza hacia el Congreso Universitario con la participación, incluso de un sector del Consejo General de Huelga identificado como el ‘ala moderada’.

El Sol de México • 02/05/2001 • p. 16.

La representación estudiantil de la Comisión previa creada por el Consejo Universitario quedó conformada por los alumnos: Alejandro de la Cruz, de la FES Cuautitlán, Rubén Mendoza Martínez de la ENTS, Miguel Robles Bárcena de la FMVZ, Miguel Ángel Santoyo García Galiano, de la UACP PCCH, Dulce María Torres Fuentes, de Arquitectura e Israel Vázquez Vargas de la ENM.

Unomásuno • 04/05/2001 • p. 9.

La UNAM sigue siendo el mejor instrumento diseñado para la verdadera movilidad y la capilaridad social, así como para contribuir al desarrollo del país. aseguró el rector. Exhortó a la comunidad a defender el papel social de la máxima casa de estudios, a la que llamó orgullosamente pública, en ejercicio de su autonomía y carácter nacional.

La Jornada • 07/05/2001 • p. 49.

Al contestar el informe del director del CESU, Olga Hansberg señaló que el próximo congreso universitario será “legítimo e incluyente” y que la comunidad académica redoblará esfuerzos para coadyuvar en la transformación de la UNAM. Por su parte Ángel Díaz Barriga, director del CESU informó que se concluyeron las tareas de Fondo Congreso Universitario 1990 que contiene información valiosa para el futuro Congreso Universitario.

Excelsior • 08/05/2001 • p. 25.

Los consejeros de la UNAM fueron convocados para una sesión plenaria a realizarse el próximo

viernes, en la que se espera se aborden los siguientes pasos hacia el Congreso Universitario.

La Jornada • 11/05/2001 • p. 46.

En la sesión que celebrará hoy el Consejo Universitario, representantes estudiantiles rechazarán la propuesta del grupo de trabajo que determinará las fórmulas para integrar la Comisión organizadora del Congreso. "Buscamos sentar bases para construir una propuesta de consenso" de todos los universitarios donde se defina el tipo de congreso: composición, agenda y organización.

La Jornada • 12/05/2001 •

El Congreso Universitario es un instrumento necesario para avanzar hacia la reforma y no un fin en sí mismo, toda vez que la transformación de la UNAM es ineludible, señaló el rector antes de que el pleno aprobará por 93 votos a favor, uno en contra y dos abstenciones la conformación del grupo de trabajo que definiría los tiempos y las formas para integración de la Comisión especial, que se encargará de la organización del Congreso.

La Jornada • 14/05/2001 • p. 17.

El coordinador de la reforma universitaria, Dr. José Narro Robles, afirmó que rumbo al Congreso Universitario "todas las voces y propuestas" de la comunidad deberán ser escuchadas y consideradas y "ningún universitario será excluido".

Excelsior • 15/05/2001 • p. 8.

En la entrega de medallas de la AAPAUNAM, el rector aseveró que el Congreso "representa para la Universidad Nacional una oportunidad más para poder demostrar, aun a los más escépticos, cuán importante es esta institución para el futuro... Vamos al Congreso y vamos a la reforma con la confianza que nos da tener el respaldo de esa maravillosa institución".

El Universal • 15/05/2001 • p. 5.

Representantes de 7 escuelas ante el Consejo Universitario de la UNAM y el Comité Estudiantil Metropolitano (CEM) manifestaron su rechazo a la Comisión de trabajo previa al Congreso Universitario, por considerar que es "la imposición de un proceso a espaldas de la comunidad", y alertaron que de continuar la Rectoría en la misma tónica de exclusiones "sólo provocará la confrontación y polarización que originaron el conflicto estudiantil de 1999".

La Jornada • 15/05/2001 • p. 39.

En su primera sesión la Comisión del Consejo Universitario acordó sesionar dos días a la semana: lunes y jueves. A continuación se planteó analizar las propuestas que ha hecho la comunidad sobre el tema y, en función de ello, evaluar "la posibilidad de hacer una consulta a la comunidad".

El Universal • 17/05/2001 • p. 17.

El primer apartado del resumen de planteamientos recogidos por la Coordinación para la Reforma Universitaria, se señala la coincidencia en el sentido de eliminar ambigüedades respecto a la gratuidad de la Educación Superior, además de "una necesaria y amplia revisión y modificación de la legislación uni-

versitaria", además se deben "establecer mecanismos que permitan la solución de los conflictos de manera pacífica, instaurar el plebiscito y la rendición de cuentas".

La Jornada • 17/05/2001 • p. 42.

Para la investigadora Ana Bertha Villaseñor "se tendrá que tocar la Ley Orgánica y, en consecuencia, muchas cosas tendrían que modificarse". Por su parte Alfonso Gómez Navarro apuntó: "una reforma integral es lo que beneficiaría a la universidad, y no una que sólo implica cambios parciales". Hugo Casanova dijo que las declaraciones del rector parecen "estar más articuladas a la reconfiguración del discurso político de la UNAM surgido de las nuevas alianzas... que a la búsqueda de la reforma".

La Jornada • 18/05/2001 • p. 42.

En la segunda sesión de la Comisión del Consejo Universitario les fueron entregados, por la Coordinación de la Reforma, un paquete de documentos con las propuestas hechas por la comunidad en torno al tema del Congreso, lo que les permitirá avanzar en las atribuciones y objetivos de la Comisión organizadora.

El Sol de México • 19/05/2001 • p. 3.

La agenda que se discutirá en el Congreso Universitario mantendrá su apertura a fin de garantizar que sean los miembros de la comunidad quienes determinen los asuntos a debatir, aseveró Olga Hansberg coordinadora de Humanidades.

La Jornada • 19/05/2001 • p. 39.

Cualquier modificación a la Ley Orgánica de la UNAM deberá contar con la "simpatía, sensibilidad y apoyo" de los integrantes de la Cámara de Diputados, instancia que deberá conocer la iniciativa que les sea remitida por las autoridades universitarias, al decir de Jaime Martuscelli Quintana, secretario de Servicios a la Comunidad.

La Jornada • 21/05/2001 •

En conferencia de prensa el líder del STUNAM señaló que deben abrirse más espacios para ampliar la representación de los trabajadores, pues alrededor de 30 mil agremiados sólo cuentan con un representante en el Consejo. Añadió que el Congreso Universitario deberá lograr una política académica integral, un programa de recuperación salarial, cumplir y mejorar el contrato colectivo, un plan de actualización académica-docente y condiciones dignas y decorosas para los trabajadores.

La Jornada • 22/05/2001 • p. 40.

La Comisión Previa inició el proceso de revisión y análisis de propuestas para la conformación de la Comisión Organizadora del Congreso y de los mejores mecanismos de consulta a la comunidad. Igualmente acordó abrir una página de Internet para mantener informada a la comunidad.

La Jornada • 22/05/2001 • p. 40.

El director del CEIICH consideró que además de la obsoleta Ley Orgánica, deben revisarse los estatutos generales y particulares de la UNAM. Agregó que el Congreso es "un espacio para discusión sin

vociferaciones, sin discusiones estériles, una movilización para transformar la institución". Lo importante es que quienes tienen visiones diferentes y contrapuestas lleguen a consensos y hagan compromisos y pactos para transformar la UNAM.

Excelsior • 24/05/2001 • p. 21.

En la entrega de premios Jesús Silva Herzog y en referencia al Congreso Universitario, el rector señaló que los universitarios tienen la capacidad de reconocer dónde están sus problemas y de proceder a las transformaciones que la institución requiere para adaptarla a los tiempos actuales.

La Jornada • 28/05/2001 • p. 49.

Legisladores integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara manifestaron su apoyo a la propuesta del rector de modificar la Ley Orgánica de la UNAM.

La Jornada • 29/05/2001 • p. 41.

La Comisión Previa aprobó la realización de una consulta para que los universitarios expresen sus propuestas sobre cómo debe conformarse la Comisión organizadora del Congreso.

Educación Superior. Cifras, Hechos
Boletín del Programa de Investigaciones
en Educación Superior del Centro
de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades (CEIICH)
ceichc@servidor.unam.mx

Daniel Cazés Menache
Director

José Guadalupe Gandarilla Salgado
Editor y Responsable de documentación,
información y sistematización

Eduardo Ibarra Colado
Salvador Martínez Della Rocca
Luis Porter Galetar
Consejo Asesor

Ernesto Reyes Guzmán
Bibliotecarios del CEIICH
Bibliotecarios de la DGAPA
Colaboración en acceso a fuentes
estadísticas y bibliográficas

Isauro Uribe Pineda
Formación

